

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ILSTECHNOLOGY S.A. EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo del 2017 a las 16:00 horas, en el local de las oficinas ubicado en la calle de las Avellanas E7-40 y los Cipreses, se hallan reunidos los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPACION
Johnne Jarrín Jara	20.500,00	41.00
Alejandra Jarrín Morgan	10.000,00	20.00
Verónica Jarrín Morgan	10.000,00	20.00
Andrés Narvaéz Irúa	5.000,00	10.00
Magaly Jaramillo	1.500,00	3.00
Giovanny Farto Moreno	1.500,00	3.00
Yadira Luna López	1.500,00	3.00
Total Capital Social	50.000,00	100.00

Los señores accionistas renuncian a la convocatoria previa como lo indica el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Ing. Johnne Jarrín J. en su calidad de Presidente y como Secretario el señor Andrés Narvaéz, en su calidad de Gerente General.

Estando presente el 100 % del capital pagado de los accionistas y de acuerdo al art. 237 párrafo segundo, se instala la Junta General Ordinaria de conformidad con el art. 234 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobar los informes de Gerente
- 2.- Aprobar el informe de Comisario
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31.12.2016
- 4.- Nombramiento de Comisario

Aprobado el orden del día se procede a tratarlo.

- 1.- Se pone a consideración el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por todos los presentes.
- 2.- A continuación se da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por los presentes. se aprueba por unanimidad.
- 3.- La Junta General revisa y aprueba los estados financieros 2016, que presenta la gerencia.

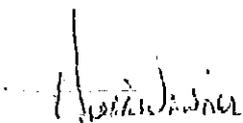
Del análisis de los estados financieros, el Gerente General solicita a la Junta que resuelva y apruebe que después de la participación del 15% de los trabajadores y el pago del impuesto a la renta, se destine el 10% a Reserva Legal y el saldo a utilidades no distribuidas.

Esta propuesta es aceptada por los señores accionistas presentes y no habiendo observaciones a la información de los estados financieros es aprobado en todo su contenido.

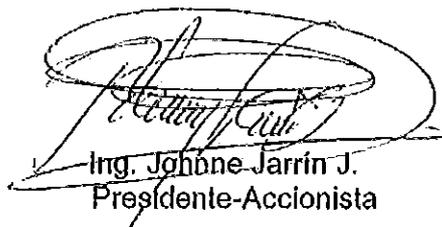
4.-Los socios deciden por unanimidad reelegir como Comisario al señor Alex Erazo para Comisario de la empresa por el período de un año.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser redactada y leída, es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

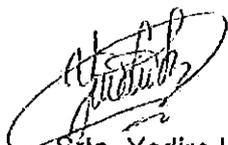
Se levanta la sesión a las 17:15 horas.



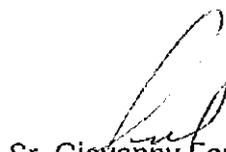
Sr. Andrés Narváez I.
Secretario - Accionista



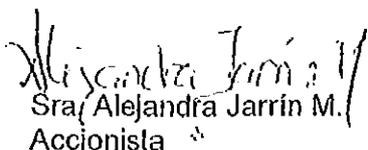
Ing. Johnne Jarrin J.
Presidente-Accionista



Srta. Yadira Luna
Accionista



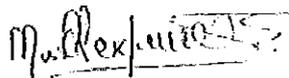
Sr. Giovanni Farto
Accionista



Sra. Alejandra Jarrin M.
Accionista



Verónica Jarrin M.
Accionista representada



Sra. Magaly Jaramillo
Accionista